

Editorial

El Gobierno refrenda una victoria de la voluntad popular

El Gobierno de Canarias ha llegado al tope jurídicamente posible de cumplimiento de la Ley de Reorganización Universitaria. Con el decreto de readscripción del CULP, Lorenzo Olarte y los consejeros que respetan el compromiso de dar ejecución a las normas promulgadas por el Parlamento regional asimilan a las Universidades plenas, abiertas y sin adjetivos de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna, la totalidad de los centros y los estudios respectivamente impartidos hasta el momento en la mayor proximidad de sus rectorados. Y lo hacen, además, dentro del plazo ordenado por la misma Ley, constituyendo ambas consecuencias, la de la plenitud y la del tiempo, una victoria auténtica de la voluntad popular.

Tras los avatares vividos, este último capítulo parece casi milagroso. La recién creada Universidad de Las Palmas de Gran Canaria puede iniciar el año académico 1989/90 con todos los pronunciamientos de libertad y apertura que son imprescindibles para el desarrollo de sus potencialidades. No dependerá éste exclusivamente de la propia Universidad, que precisa y exige en todo momento el apoyo y la participación de las instituciones políticas y de la sociedad entera, pero era básico liberarla de una dependencia obsoleta y poner a su alcance todas las posibles opciones académicas para exigirle en justa reciprocidad el efecto de retorno e influencia superadora que todo colectivo espera de su máxima institución de cultura.

No hace falta glosar una vez más la titánica pugna hacia este final de una discriminación histórica, ni la preocupación que aún permanece en la conciencia regional sobre las consecuencias que puede acarrear. Todo es demasiado reciente, lo bastante presente como para que haga falta repetirlo. El análisis, sin embargo, debe centrarse en tres realidades indiscutibles a cuyo valor merece la pena subordinar todo lo demás: Las Palmas tiene la Universidad que quería y merecía, contra la que no existe argumento ético ni cultural aceptable y sí, tan sólo, reacciones insolidarias y formalismos jurídicos; este resultado significa afrontar, por primera vez a escala radicalmente resolutoria, uno de los grandes fantasmas amenazadores del definitivo engranamiento de la Región Canaria; y se logra, en definitiva, anteponiendo

la razón y la justicia a equívocas conveniencias políticas que, en rigor, no hicieron hasta ahora sino solapar miedos o cobardías. Estos tres puntos conforman los perfiles de un reto verdadero, no retórico, que había que asumir con todas las consecuencias.

Muchas veces hemos valorado como se merece la lección espléndida que la ciudadanía puede extraer de su propia unidad. El pueblo ha sido y sigue siendo el principal artífice de la Universidad de Las Palmas. Tampoco hemos regateado el mérito de individualidades y colectivos totalmente insustituibles en este capítulo esencial de la historia de las islas: la comunidad universitaria de Las Palmas, articulada con la ciudadanía en un Consejo Social y dinamizada por el equipo rectoral; la actitud de los ayuntamientos, con el de Las Palmas abriendo la marcha; la iniciativa de ley del Cabildo Insular de Gran Canaria, y la popular animada en innumerables acciones por la comisión promotora; la Fundación Universitaria, las entidades ciudadanas y los colegios profesionales; la decisiva trabazón de la mayoría parlamentaria que tramitó e hizo triunfar la ley, con la inspiración y el empuje de los partidos políticos que la formaron, ellos mismos afectados por graves problemas de división interna que siguen operativos en la mezquindad y la miseria mental de muy recientes pronunciamientos...

Todos ellos tuvieron y tienen nuestro elogio, porque sin esa medular conciencia de unidad no hubiera sido posible ninguna de las etapas de esta larga marcha, y menos aún el esperanzador final que en el orden reglamentario se alcanza con el decreto de readscripción del CULP.

Hoy es, pues, indudablemente, el momento de sumar a ese conjunto de sectores a los miembros del Gobierno de Canarias que, con su presidente al frente, hicieron posible la noticia que hoy nos compensa de tanto esfuerzo. Los costes han sido y serán mayores para unos que para otros, pero también en eso se conjugan los diferentes grados de responsabilidad. Al Ejecutivo regional, marcado implacablemente, vigilado y presionado desde estas páginas para evitar desviaciones del rumbo, salidas por la tangente o dejaciones más o menos amparadas en la tortuosa oposición interna que hubo de sufrir, o en pronunciamientos

jurídicos adyacentes — pero no menos paralizadores cuando la voluntad flaquea — le debemos hoy reconocimiento y confianza por haber llegado a meta sorteando coacciones, amenazas y boicots de toda especie.

Este no es el último, sino el penúltimo de los actos de desarrollo reglamentario de la Ley. Quedará definitivamente concluido cuando hayan sido creadas las facultades que absorberán la totalidad de las carreras ahora impartidas en el CULP y lógicamente reducidas en la readscripción a los primeros ciclos. En esto será determinante la diligencia del Ejecutivo y en ella confiamos sabiendo, por otra parte, que no existen mayores problemas para ese trámite final.

En el decreto, por otra parte muy meditado en aras de su más completa opción de legalidad — siempre imprescindible, pero más a partir del auto de un Tribunal canario que ha dado por buena toda la argumentación lagunera y por inservible la de Las Palmas — se matiza muy claramente la controvertida cuestión de las vinculaciones del Cabildo con el CULP. Ya no se explicita la necesidad de denunciar el convenio con La Laguna, sino la de suscribirlo con la Universidad de Las Palmas, de tal modo que la vigencia del decreto, inmediata desde su publicación, no surtirá plenos efectos jurídicos hasta que el Cabildo suscriba ese convenio.

Es de esperar que, virtualmente reducido a mínimos ese requisito, no siga encontrando objeciones en la Presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria, probablemente muy ajustadas a una particular interpretación legal pero de difícil presentación, dado el sencillo trámite que se le indica, ante una opinión pública sabedora de que los desvelos, las preocupaciones y el esfuerzo no han concluido. Bastante fuertes son el proceso jurídico ante la instancia constitucional, la creación de nuevas facultades y la concentración de medios para que fructifique académicamente esta reivindicación de veinte años, como para dispersar energías en temas menores que sólo tratan de consolidar la juridicidad del desarrollo reglamentario.

La marcha no ha concluido, pero la meta alcanzada ayer regenera las fuerzas y activa la confianza.

LA PROVINCIA



A modo de ver y manera

Las falacias áticas

José A. Alemán

Y llegó el día de poner bien a don Olarte. Bravo por la readscripción del CULP a la Universidad de Las Palmas. El hombre cumplió su obligación de aplicar la ley universitaria y resulta chocante que el Hermoso Manuel lo califique de «prevaricador», nada menos. A don Olarte, ya saben, le dicen cosas peores pero ésta llama la atención porque «prevaricar», queridísimos míos, no es la cosa gorda que sugiere tan tremendo palabro sino «faltar uno a sabiendas a la obligación del cargo que desempeña». De lo que se infiere (o se «interfiere», que dice cierto entrañable rústico en plan fino) que sólo hubiera prevaricado de no obedecer el vinculante mandato parlamentario, precisamente.

Lo que ocurre es lo que pasa. Y pasa y ocurre que los áticos quieren convertir la resolución de enviar el asunto al Tribunal Constitucional en sentencia definitiva. Tratan de «vender» la resolución de la Sala canaria como si fuera la última palabra, de persuadir a la opinión pública tinerfeña de que el rábano se coge siempre por las hojas. No ven que, aun apreciando el Constitucional errores en la ley universitaria, bastará con subsanarlos porque no se pueden atropellar los derechos de la población gran Canaria. Es lo lógico ya que, tios, bonito fuera que el amparo reclamado por los áticos para la Universidad de La Laguna se otorgara mediante el sacrificio del no menos constitucional derecho a la educación de una parte sustancial de la población del archipiélago.

No puede escapárseles, a los áticos, que el asunto es como digo. La explicación de su actitud ha de ser, pues, otra: hay elecciones a la vuelta de la esquina y necesitan mantener abierta la herida un tiempito más, que no decaiga la tensión de su electorado para que no pierda vigencia el discurso puñetero que se traen. Presentar la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, la de someter la ley universitaria al Constitucional, como «triunfo de la legalidad» (?) es un intento de recargar las pilas del mito del enemigo exterior (el canario, of course), del Sanedrín de Vegueta o del Gobierno «de Las Palmas» a que se reduce el mensaje político nacionalchicharrero de ATI. Un mensaje que les da, claro, votos puntuales si los votantes continúan en pie de guerra contra Gran Canaria. La estrategia de los nazis que aprovecharon la frustración de Versalles y el mito judío.

Las próximas semanas serán, así, de histeria ática. Lo tienen mal, a la larga, a poco la readscripción efectiva del CULP permita verificar a la opinión tinerfeña que la Universidad de La Laguna sigue ahí, tan campante. Por eso necesitaban, los áticos, que no se produjera la readscripción y necesitan, ahora, que el Constitucional proceda a la suspensión cautelar de la ley, lo que es improbable. Necesitan, en suma, ganar tiempo, retrasar cuanto puedan la normalización universitaria que pondrá de manifiesto el engaño. Tendrían, entonces, que explicarles a los tinerfeños la razón de que los sumieran en la angustia ficticia de que pretendíamos cerrar La Laguna y trasladar sus facultades a Gran Canaria. Mal los veo, de verdad, aunque tengan éxito en las próximas elecciones porque habrá otras.

La educación del príncipe

Por Hassan II, Rey de Marruecos

Mi padre Mohamed V se casó a su regreso de Francia en diciembre de 1926 con la princesa, mi madre, y fue en Francia cuando en el curso de un viaje previsto desde tiempo atrás por el protocolo supo de mi nacimiento en Rabat, el 9 de julio de 1929. Al no poder estar presente en mi bautismo, al séptimo día de mi nacimiento ordenó al palacio real que me pusieran el nombre de mi ilustre antepasado Mulay Hassan. «Implorad al cielo, dijo, que en su infinita misericordia haga que el príncipe recién nacido siga la misma vía que su abuelo, con el fin de que le iguale en méritos tanto en este mundo como en el otro».

Más tarde pude comprobar cómo el nombre de Hassan hubiera sido difícil de llevar sin la ayuda de mi padre, sin su experiencia y su fuerza de ánimo. En el mismo momento en el que tomaba conciencia de la extensión de los males de la patria se vio obligado a dominar un atroz sentimiento de soledad y resignación que yo no llegué a sufrir porque

él estaba siempre allí. Lo que le caracterizó por encima de todas las cosas fue la firme convicción de que Marruecos se convertiría un día en un Estado soberano. Ese día podía aparecer muy lejano visto desde 1929, pero nuestro objetivo estaba claro.

Era muy natural que un soberano en extremo cuidadoso de la educación de su pueblo lo fuera también de la de sus hijos. Mis hermanas, mis hermanos y yo fuimos en un primer momento educados en el interior del palacio, donde aprendí mucho sobre el credo del Islam antes de que me confiaran a mi preceptor, Si Mohamed Akesbi, al que yo recitaba, muchas veces en presencia de mi padre, los versículos del Corán. A los siete años, estudiaba de 6 a 11 horas de la mañana y de 14 a 18,30, cinco horas de árabe y tres horas de francés, idioma que hablo desde los dos años gracias a mis gobernantas y a mi preceptor francés M. Deville.

Mi padre quiso siempre que estuviera a su lado en el curso de las ceremonias oficiales. Le acompañaba con frecuencia en sus desplazamientos y hasta le representaba en los «moussens», esas fiestas religiosas de carácter regional o en las inauguraciones

de fábricas o exposiciones.

A los siete años me nombraron coronel de la guardia del sultán. Desfilaba, tengo que admitir que con cierta suficiencia, sin darme cuenta entonces que mi padre me sometía a esas pruebas y me vigilaba de cerca. Al día siguiente de la Fiesta del Sacrificio de 1936 me encontraba al lado del soberano en el momento en el que recibía a las delegaciones llegadas de todas partes para el besamanos. La muchedumbre era densa y un cierto número de notables vino para besarme la mano. Cuando me vi con mi padre hizo un aparte y me dijo: «Hijo mío, te he observado cuando dabas a besar tu mano. He visto que te sentías a gusto y que incluso que te gustaba el gesto. En el futuro no olvides retirar la mano a quien quiera besarla. Debes saber que el respeto a nuestra familia es de orden espiritual y moral y nunca debe expresarse a través del besamanos».

Aprendí otras lecciones de mi padre. Me las dio con firmeza y ternura. Pude comprender por fortuna bien pronto el mensaje y la idea que deseaba transmitirme y la razón y autenticidad del combate que llevaba a cabo.

LA PROVINCIA

Diario fundado en 1911 por don Gustavo J. Navarro Nieto EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.

Número: 23.834 Año: LXXVIII

(Segunda época)

Depósito legal: G.C. 717/1968

TELEX: 96049 y 96938

Telefax: 268821

Administración: León y Castillo, 39

Teléfono: 371177

El Cebadal: 263850/54. Apartado

de Correos: 180

Redacción: Vial XII. Mendoza, 6

El Cebadal. Franqueo concertado

Teléfonos Redacción:

274050 - 274054 - 274200 - 264451

Difusión controlada por la



Fernando L. Agudín

NO hay más que ver la carrera de la supresión del servicio militar obligatorio, a la que parecen haberse entregado con fruición tanto la derecha como la izquierda comunista, para constatar la profunda inmadurez de la mayor parte de las fuerzas políticas que se sitúan en la oposición.

La inexistencia de una alternativa, la ausencia de un programa, el vacío de dirección, la carencia de una ideología, trata de ser rellenada con apelaciones demagógicas tendentes a alcanzar el voto de los jóvenes que se incorporan a las urnas por vez primera. Tras el filón descubierto por Adolfo Suárez, hace tres años, se encaminan decididamente casi la totalidad de los adversarios del Gobierno socialista.

Esta subasta, realmente alucinante, vuelve a señalar que con excepción del socialismo y del nacionalismo vasco (sobre todo PNV) y del catalán, el resto de los grupos políticos brillan

¿Aquí no hay mili!

por su tremenda inmadurez.

Uno podrá estar o no de acuerdo con la ideología socialista o nacionalista, pero no podrá negar que tras ella existe un proyecto de vida, un programa, una dirección, un líder y una estrategia y táctica política. Justo lo que ni por casualidad se da en los partidos restantes. Quizás la principal fuerza del socialismo en el nivel estatal y de estos dos nacionalismos, en sus respectivas nacionalidades, se asiente sobre la racionalidad y coherencia de sus propuestas.

Coexiste esta grave situación política con la madurez de la casi totalidad de la sociedad española. Cuanto más aumenta la inmadurez de la mayor parte de los grupos políticos, más crece la experiencia de los grupos sociales. Por ello asombra que haya quien crea que vendiendo la burra de la supresión del servicio militar va a conseguir lo que no logra a través de sus planteamientos.

Y es que la mayor parte del pueblo español ni desea volver al pasado nostálgico de unos ni marchar hacia el futuro utópico de otros que

se desmorona a ojos vistas en los países del Este. La intuición popular, tanto de la derecha como de la izquierda, sabe que cuando se recurre a la demagogia se carece de razones y argumentos.

Esta madurez social empalma, lógicamente, con la madurez política de los escasos grupos que responden con creces a esas exigencias sociales; bien sea socialista o nacionalistas vasco-catalanes. Y es ese empalme sociopolítico entre la sociedad y estas tres fuerzas el que genera que, paralelamente, una buena parte de los cuadros de la derecha o de la izquierda maduren simultáneamente y se incorporen progresivamente en la defensa del proyecto racional y coherente del socialismo.

Así, un porcentaje nada desdeñable de los críticos de Felipe González, bien por la derecha o por la izquierda, son hoy defensores racionales de su labor gubernamental. Y es que en estos siete años de gobierno socialista han aprendido mucho tanto los socialistas como la sociedad.